

Aplicación de nueva normativa de Protección de Datos en la empresa: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales - ALFARO

La **Ley Orgánica 3/2018**, de diciembre del 2018 desarrolla los puntos planteados por el **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**, en aplicación desde el pasado 25 de mayo, y trae importantes novedades y modificaciones que afectan a empresas, autónomos y entidades en relación a los **datos personales de los que son titulares** (clientes, proveedores, usuarios, etc.). Modifica aspectos del régimen legal actual y contiene nuevas obligaciones que tienen que ser aplicadas por cada organización y empresa según sus necesidades y circunstancias.

Es por ello, que desde la Federación de Empresarios de La Rioja, se facilite el conocimiento de la nueva normativa y las implicaciones prácticas de su aplicación a todas las empresas, autónomos y organizaciones interesadas.

PRESENTACIÓN

Fecha: Miércoles, 20 de marzo de 2019, de 9:00 a 11:00 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos del Ayto. de Alfaro, C/ Las Pozas

Programa:

1. Conceptos generales para el tratamiento de datos.
2. Bases de legitimación para tratar datos personales.
3. Transparencia en la información.
4. Derechos en la normativa actual: generales de los usuarios y derechos digitales.
5. Relaciones responsable-encargado: análisis de riesgo, violaciones, de seguridad, etc.
6. Coloquio y Turno de debate.

Ponentes: Dña. Ana San Martín (Red Advisor), y D. Sergio Oteiza (Datalia).

Inscripción: La asistencia a esta jornada es gratuita. A efectos organizativos, y dado lo limitado de las plazas les rogamos contacten para preinscripción a través del número 941 271 271 o realicen la inscripción a través del apartado de jornadas en la web www.fer.es

CON LA COLABORACIÓN